

titulares de cátedras declaradas equiparadas, conforme a lo expuesto en el párrafo anterior.

1.3. De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 21 siguiente), se podrá acudir a este concurso, cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

2. Solicitudes.

2.1. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General —Subdirección General de Profesorado de Escuelas Universitarias—, acompañando hoja de servicios certificada, en la que se reseñará la fecha de expedición del título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten servicio, y si se trata de aspirantes en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerario, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Toma de posesión.

3.1. La toma de posesión del destino obtenido como consecuencia de este concurso de traslado tendrá lugar en las condiciones previstas en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), incorporándose a sus destinos los adjudicatarios de las plazas dentro de los diez primeros días de octubre del curso siguiente al del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18067 RESOLUCION de 22 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las Cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna; convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio):

D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega.
D. Jesús Basulto Santos.
D. Luis Ruiz-Maya Pérez.
D. Roberto Escuder Valles.

«Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Valencia, Sevilla, Salamanca y La Laguna; convocado por Orden de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio):

D. Vicente Vilas Sánchez.
D. Andrés Vivó Serrano.
D. Francisco Tomás Vert.
D. Miguel Sánchez González.
D. José S. Urieta Navarro.
D. Juan Manuel Cachaza Silverio.

«Geografía física» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio):

D. José Trilla Arrufat.

«Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia; convocado por Ordenes de 28 de febrero de 1980, 8 de mayo y 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo, 27 de mayo y 10 de junio): Admitidos para las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia:

D. Jaime Merino Sánchez.
D. José Cabezas Cerrato.
D. Manuel Serrano Ríos.
D. Jesús González Macías.
D. Manuel Noya García.
D. Pedro Sánchez Guijo.
D. Manuel Pérez Miranda.

Admitidos para las Universidades de Málaga Extremadura y Murcia:

D. Luis Hernández Nieto.
D. Pedro González Santos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18068 RESOLUCION de 31 de julio de 1980 del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la especialidad de «Química inorgánica» (Facultades de Farmacia) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y para el comienzo de los ejercicios, a las once horas del día 20 de octubre de 1980, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, calle de Serrano, número 115, duplicado, en cuyo acto entregarán los trabajos profesionales y de investigación, así como el programa de la disciplina. En dicho acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Presidente, Francisco González García.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

18069 RESOLUCION de 26 de junio de 1980, del Consell Insular de Mallorca, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de la especialidad de «Pediatría» del Hospital Provincial y obligación de atender a los acogidos de la Casa Provincial de la Infancia de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 19 de junio de 1980 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de retribución 10, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

ADMINISTRACION LOCAL

18070 RESOLUCION de 21 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 15 de julio del año en curso se extendió en esta Casa Consistorial un acta de sorteo público celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 15 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número

ro 65, de 15 de marzo de 1980, según acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de mayo de 1980, para proveer en propiedad seis plazas de Técnico de Administración

General, arrojando dicho sorteo el siguiente resultado, determinando el orden de participación en las oposiciones de los señores aspirantes admitidos:

- | | | |
|--|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Doña María Luisa Sindreu Torrent. 2. Don Jaime Cleries Blasco. 3. Doña Beatriz Isabel Riart Eyre. 4. Doña Rosa González de la Vega. 5. Doña María de Fátima García Martín. 6. Don Antonio Benito Escalada. 7. Doña Nuria Ivern Salvá. 8. Doña Nuria Callis Sol. 9. Doña Laura Colominas Bassols. 10. Doña Concepción Barón Mora. 11. Don Joan Recaséns Calvo. 12. Doña María Carmen Moragues Josa. 13. Don Javier Ameller Romano. 14. Don Francisco Javier Claret Serra. 15. Don Francisco Javier Figuerola Rotger. 16. Don Joaquín Antonio Vidal Puig. 17. Doña María Mercedes Benítez Rodríguez. 18. Don Jaime Tutusaus Torrents. 19. Don Antonio Serrat Vitini. 20. Don Francesc Pau Vall. 21. Don Enrique González Casals. 22. Doña Isabel Martínez Domingo. 23. Don Fernando Gutiérrez Marín. 24. Don Joan Perdigó Solá. 25. Doña María Pilar Muñoz de Urquía. 26. Doña Montserrat Ferrer Roselló. 27. Don José Manuel Amézaga Cuende. 28. Don Gabriel Abascal Vicente. 29. Doña Catalina Victory Molne. 30. Doña Araceli Aiguaviva Baulies. 31. Don Adolfo Barceló Barceló. 32. Doña Josefina Montserrat Bardia. | <ol style="list-style-type: none"> 33. Doña Carmen Sabadell Vallespín. 34. Doña Angela Fernández Céspedes. 35. Don Oriol Valls Rovira. 36. Don Joaquín Ferrando Mansanet. 37. Don Antonio Sáenz Pérez. 38. Doña Montserrat García Llovera. 39. Don Jaime Subiño Aulet. 40. Doña María Elisa Ruiz de Querol. 41. Don Santos Bella Rodríguez. 42. Don Marcos Hernández Martínez. 43. Doña María Dolores Marceló Pi. 44. Don Pedro Ramón Aguilo Sampol. 45. Doña María del Carmen León García. 46. Doña María Pilar Miras Virgili. 47. Doña Julia Soler Milian. 48. Don Fermín Gavilán Pasarón. 49. Don José Antonio Roig Claramunt. 50. Doña María Mercedes Subirana Casas. 51. Doña Margarita Fajula Compañó. 52. Doña Aurora Rischak Martínez. 53. Don Raymon Calders Artís. 54. Don Pedro Ballart Hernández. 55. Doña María de la Luz Valdés Conde. 56. Doña Joaquina Creus Cedo. 57. Don Enrique Torrabadella Reynoso. 58. Doña Pilar López Raposo. 59. Don Xavier Curell Guerra. 60. Don Carlos de Llanos Teruel. 61. Don Josep María Clariana Bertolín. 62. Doña Remedio del Pilar Fuster Borja. 63. Doña María Dolores Fenosa Miret. 64. Don Nemesio Sesmero López. | <ol style="list-style-type: none"> 65. Doña María Candelas García Hernández. 66. Doña Rosa María Bertrán Pedrero. 67. Doña Nuria Pareda Sesé. 68. Don Jorge Luis González Alonso. 69. Don Fernando Javier Frias Valle. 70. Don José Ignacio Gual Pascual. 71. Don Jordi Lloréns Sala. 72. Don Domenech Fornas Casacuberta. 73. Don Salvador Meluquer Amorós. 74. Doña Pilar Comellas Modol. 75. Don Josep Edo Puertas. 76. Doña Margarita Abella Mestanza. 77. Doña Lourdes Viladomiu Cenla. 78. Don Ramón Giral Rosias. 79. Don Juan Antonio Dolera Cruset. 80. Don Diego Cortés Llorca. 81. Don Guillermo Revilla Delgado. 82. Don Manuel Piñero Acero. 83. Don Julián Alamo Guijarro. 84. Don José María Blanco Ciurana. 85. Don Jaime Canet Ramos. 86. Don Juan José Fusté Fruns. 87. Don Rosendo Vilaseca Gutiérrez. 88. Doña Gloria López de María Rodríguez. 89. Doña María Teresa Fontes de Albornoz Blanc. 90. Don Alberto Raventós Soler. 91. Don Juan Carlos Rincón Vallugera. 92. Don Carlos Javier Pla Buxó. 93. Doña María Carmen Reventós Soler. 94. Don Julio Boadella Vergés. 95. Doña Carolina Mirapeix Martínez. |
|--|--|--|

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badalona, 21 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.599-E.

18071 RESOLUCION de 23 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Villena, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Don José Martínez Ortega, Alcalde accidental del muy ilustre Ayuntamiento de Villena (Alicante), hace saber: Que, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal, se hacen públicas las siguientes resoluciones:

Uno. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 19 de abril de 1980, y «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 1 de abril del corriente año, haciendo constar que por error apareció como admitido don Francisco José Latorre Fuster en el «Boletín Oficial del Estado», y debe decir: don Francisco José Romero Fuster.

Dos. Que efectuado el sorteo correspondiente para señalar el orden de actuación de los opositores ha quedado establecido de la siguiente forma:

1. Don Ramón Eleuterio Sánchez y Fernández de Sevilla.
2. Don Mario Valero Moya.
3. Don José Enrique Pérez-Arda Criado.
4. Don Juan López-Tarruella Pascual.
5. Don Francisco José Romero Fuster.
6. Don Luis José Latorre Matute.
7. Don Roberto García Navarro.
8. Don Félix González de la Campa.
9. Don José Manuel Pastor Villa.
10. Don Julio Turmo de Fadura.
11. Don Vicente Bolufer Pascual.
12. Doña Inés Navarro Bidegain.
13. Doña Cándida Rosa Benítez Suárez.
14. Don Juan Calduch Cervera.
15. Don Miguel Angel Ubeda Rives.
16. Don José Jesús Quesada Polo.

Tres. Que el Tribunal examinador ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramón Navarro Díaz.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, y suplente, don Antonio Fernández Castro.

Don Joaquín García Sanz, y suplente, don José Luis Molina Vertet.

Don Carlos Felipe de Iracheta Aguilera, y suplente, don Fernando J. Puelles López.

Don José Antonio Reyero Fadrique, y suplente, don Fernando Cervero Barbolla.
Don Carlos López López.

Secretario: Don Manuel Poblaciones Barnuevo.

Cuatro. Señalar como fecha del comienzo de los exámenes el día 25 de septiembre próximo y hora de las diez, en la Casa Consistorial.

Villena, 23 de julio de 1980.—11.624-E.

18072 RESOLUCION de 24 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela ha acordado proveer en propiedad mediante oposición restringida entre los funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, pertenecientes al subgrupo de Administrativos que cuenten como mínimo con cinco años de servicios prestados en dicho subgrupo y estén en posesión del título correspondiente, una plaza de Técnico de Administración general, dotada con el coeficiente 4, índice de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 167, de fecha 22 de julio de 1980.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias que irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, pudiendo ser enviadas conforme a lo que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 1980.—El Alcalde.
11.459-E.

18073 RESOLUCION de 28 de julio de 1980, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Esta Alcaldía, en resolución de esta fecha y con arreglo a la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General, a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 22 de abril de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio del corriente año, ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición, en la siguiente forma: